



VISTO: el Informe N° 000036-2024-DIA-VTS del 04 de junio de 2024 y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público; estableciendo en el literal i) de su artículo 5, que el Ministerio de Cultura es el organismo rector en materia de cultura y ejerce competencia, exclusiva y excluyente, respecto de otros niveles de gobierno en todo el territorio nacional, en la promoción de la creación cultural en todos los campos, el perfeccionamiento de los creadores y gestores culturales, y el desarrollo de las industrias culturales;

Que, mediante la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 022-2019, Decreto de Urgencia que promueve la actividad cinematográfica y audiovisual, se autoriza al Ministerio de Cultura otorgar estímulos económicos a personas naturales y jurídicas de derecho privado, debidamente constituidas en el país, cuyas actividades se desarrollan en el ámbito de las artes y las industrias culturales; para lo cual los estímulos pueden ser concursables o no concursables y se otorgan con cargo a los recursos del presupuesto institucional asignándose para ello un mínimo de mil Unidades Impositivas Tributarias (1000 UIT);

Que, el artículo 10 del Reglamento de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 022-2019, Decreto de Urgencia que promueve la actividad cinematográfica y audiovisual, aprobado por Decreto Supremo N° 015-2020-MC, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2020-MC, establece que la Dirección General de Industrias Culturales y Artes aprueba las bases y emite los documentos necesarios relacionados a cada convocatoria pública en el marco del presente Reglamento;

Que, el artículo 11 del Reglamento de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 022-2019, Decreto de Urgencia que promueve la Actividad Cinematográfica y Audiovisual, aprobado por Decreto Supremo N° 015-2020-MC, establece que la Dirección General de Industrias Culturales y Artes a través de sus unidades orgánicas competentes, realiza las convocatorias públicas para el otorgamiento de los estímulos económicos, de conformidad con lo dispuesto en el Plan Anual correspondiente;

Que, asimismo, el numeral 78.15 del artículo 78 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N° 005-2013-MC, establece que la Dirección General de Industrias Culturales y Artes tiene la función de "Supervisar el debido cumplimiento (...) de los procesos de concurso que se realicen y, en general, del cumplimiento de las normas relativas al ámbito de su competencia";

Que, el numeral 82.12 del artículo 82 del citado Reglamento, establece que la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura es una unidad orgánica a cargo de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes que tiene la función de "organizar, supervisar y promover el fomento de las artes, de las iniciativas de arte y transformación social a través de concursos, auspicios, premios, entre otros";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 000522-2023-DM/MC, se delega al Director General de Dirección General de Industrias Culturales y Artes, la facultad de otorgar estímulos económicos a favor de personas naturales y jurídicas que participan de la actividad cinematográfica y audiovisual, así como aquellas cuyas actividades se desarrollan en el ámbito de las artes y las industrias culturales, en el marco de lo establecido en el numeral 9.3 del artículo 9 y en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 022-2019;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 63-2024-DM/MC de fecha 14 de febrero de 2024, se aprobó el "Plan anual de Estímulos Económicos para el fomento de las Artes Escénicas, las Artes Visuales y la Música 2024 - Edición Bicentenario", en cuyo anexo II. Relación de concursos dirigidos a las Artes Escénicas, las Artes Visuales y la Música para el año 2024 – Edición Bicentenario, se establecen los siguientes concursos de proyectos: de Producción de Artes Visuales, de Producción de Arte Tradicional, de Producción fonográfica, de Producción de Música en vivo, de Producción de Artes Escénicas, de Producción de Danza, de Producción de Festivales, Festividades y Ferias de las Artes, de Circulación nacional para las artes, de Arte para la Transformación Social, de gestión de la infraestructura cultural; los estímulos económicos: para la Circulación Internacional de las Artes, de Proyectos de Investigación sobre las Artes, No Concursable "Casa Cultural", a la destacada trayectoria artística; y el Premio Nacional de Dramaturgia;

Que, mediante Resolución Directoral N° 154-2024-DGIA/MC, de fecha 08 de marzo de 2024, se aprobaron las Bases para la segunda convocatoria de los concursos denominados: Concurso de Proyectos de Circulación Nacional para las Artes, Concurso de Proyectos de Arte para la Transformación Social, Concurso de Proyectos de Gestión de la Infraestructura Cultural; los estímulos económicos: Estímulo Económico de Proyectos de Investigación sobre las Artes, Estímulo Económico No Concursable "Casa Cultural", Estímulo Económico a la Destacada Trayectoria Artística; y el Premio Nacional de Dramaturgia;

Que, las Bases del "Concurso de Proyectos de Investigación sobre las Artes", establece como fecha máxima de presentación de postulaciones las 16:30 horas del día 02 de mayo del presente año;



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"*

Que, concluido el plazo para la presentación de postulaciones, la Dirección de Artes comunica que en total se recibieron 56 (cincuenta y seis) postulaciones en el "Concurso de Proyectos de Investigación sobre las Artes";

Que, el numeral 7.4 de las Bases del "Concurso de Proyectos de Investigación sobre las Artes", establece que la Dirección de Artes revisa las postulaciones presentadas, y, en caso no cumplan con los requisitos solicitados en las Bases, lo comunica a través de la casilla electrónica, por única vez;

Que, revisadas todas las postulaciones presentadas, la Dirección de Artes, comunica a los postulantes, en los casos que corresponda, las observaciones advertidas en las mismas, y otorga un plazo de cinco (5) días hábiles para subsanarlas;

Que, asimismo, el referido numeral establece que, culminada la revisión de las postulaciones, la Dirección de Artes emite Resolución Directoral que consigna la relación de postulaciones aptas;

Que, habiéndose cumplido el citado plazo, y en base al Informe N° 000036-2024-DIA-VTS, la Dirección de Artes evidencia qué postulaciones deben ser consignadas como aptas en el "Concurso de Proyectos de Investigación sobre las Artes" para la evaluación y calificación del Jurado;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria; el Decreto de Urgencia N° 022-2019, Decreto de Urgencia que promueve la actividad cinematográfica y audiovisual; el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura; y, el Decreto Supremo N° 015-2020-MC, que aprueba el Reglamento de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 022-2019, Decreto de Urgencia que promueve la actividad cinematográfica y audiovisual y la Resolución Ministerial N° 63-2024-DM/MC de fecha 14 de febrero de 2024, que aprobó el "Plan anual de Estímulos Económicos para el fomento de las Artes Escénicas, las Artes Visuales y la Música 2024 - Edición Bicentenario";

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Consígnese la siguiente relación de postulaciones como aptas para la evaluación y calificación del Jurado del "Concurso de Proyectos de Investigación sobre las Artes":



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	N° de Trámite	Postulante	Título del proyecto	Región
1	ISA-00164-24	ACOSTA CABRERA, MARIANA ALEJANDRA	El proceso de construcción del género musical tunantada al estilo de Yauyos con base en la relación entre la composición y la ejecución del saxofón (1940 - 2018)	LIMA
2	ISA-00104-24	ADRIAZOLA MALAGA, MARTIN HERNAN	Publicación y presentación del trabajo de investigación: INFLUENCIA DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA CALIDAD DE VIDA EN POBLADORES DE LA QUINTA SALAS, AREQUIPA	AREQUIPA
3	ISA-00122-24	ALHARACA CREACION CINEMATOGRAFIA Y AUDIOVISUAL	IMPACTO DEL CINE COMUNITARIO EN LA RESOCIALIZACIÓN DE JÓVENES PRIVADOS DE LIBERTAD.	LIMA
4	ISA-00123-24	ARIAS CHOQUE, RONALD DAVID	APROXIMACIONES: DINÁMICAS ORGANIZATIVAS EN LA GESTIÓN CULTURAL DEL ALTIPLANO PERUANO	PUNO
5	ISA-00171-24	ASOCIACION INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA Y ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA	Falsificación de arte en el Perú: modus operandi, cadena de valor, mercados	LIMA
6	ISA-00026-24	AÑAMURO CHAMBI, JUAN CARLOS	Visualidad y textualidad en los dibujos de Felipe Guaman Poma de Ayala	AREQUIPA
7	ISA-00179-24	CALSIN CALSIN, KATHY ANDREA	1000 DANZAS DE PUNO	PUNO
8	ISA-00133-24	CANO ERAZO, NURIA ANDREA	El proyecto de vanguardia Surrealista de César Moro en la exposición de 1935	LIMA
9	ISA-00150-24	CASTRO CHAVEZ, ALEJANDRA URPI	Ejercicios para volver al cuerpo. Una pedagogía del encuentro	LIMA
10	ISA-00163-24	CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ARTES Y CIENCIAS - CIDIAAC	CIENCIAS PARA TODAS LAS ARTES	CUSCO
11	ISA-00094-24	CHAQUILLA BUSTINZA, JHONATAN JESUS	ANÁLISIS MUSICAL, MELÓDICO Y ARMÓNICO DE LA OBRA DEL COMPOSITOR PUNEÑO THEODORO VALCÁRCEL	PUNO
12	ISA-00049-24	CHAVEZ JARA, JOHN KEVIN	Barreras y facilitadores de la implementación de las políticas de inclusión cultural para personas con discapacidad visual en museos de lima metropolitana	LIMA
13	ISA-00135-24	CISNEROS CONTRERAS, BEATRIZ CAROLINA	La potencia del cine en las infancias Un proyecto audiovisual con enfoque pedagógico	LIMA
14	ISA-00152-24	CONDE CUIRO, GASTON	CONSERVACION, RESTAUACION Y ESTUDIO DE POLICROMIAS SOBREPUESTAS EN UNA ESCULTURA COLONIAL DEL SIGLO XVI, XVII CUSCO. 2024 . 2025	CUSCO
15	ISA-00172-24	ENCINAS CARRANZA, PERCY ABEL	Poética, política y gestión del teatro peruano del siglo XXI	LIMA
16	ISA-00113-24	ESQUIVEL ROCA, MARIA MILAGROS	CUERPOS E IDENTIDADES EN LA ESCENA PERUANA DE LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS	LIMA
17	ISA-00153-24	ESTELA BENITES, CYNTHIA CALIXTRA	EL MURAL COMO MANIFESTACIÓN GRÁFICA DE LA IDENTIDAD CULTURAL	LIMA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

18	ISA-00015-24	FARFAN HUAMAN, MIGUEL ANGEL	El retorno de Aquel fuego de noviembre: Proyecto de circulación de una tesis sobre las representaciones escénicas de las memorias de la rebelión de Túpac Amaru II en las Provincias Alta de Cusco	CUSCO
19	ISA-00191-24	FELIPE OBANDO, MILAGROS	Todas las patrias	CALLAO
20	ISA-00082-24	FIORALISSO ABRAHAM, PIERO	Estrategias laborales de los grupos de teatro independiente en el contexto de neoliberalización cultural	LIMA
21	ISA-00168-24	GARCIA NUÑEZ, RICARDO JESUS MARTIN	Charanguito de Nogal. Investigación del proyecto educativo sobre el repertorio peruano para charango y su difusión en libro y formato multimedia.	LIMA
22	ISA-00121-24	GELDRES CACERES, VANESSA BRENDA	Transformando narrativas de violencia: Laboratorio Experimental de Investigación en Diseño	LIMA
23	ISA-00185-24	GIL ZACARIAS, DANITZA GABRIELA	Fortalecimiento y difusión de la investigación "Bailando las pruebas: Retos, soportes y agencia en las trayectorias profesionales de trabajadores en la industria cultural de la danza en Lima"	LIMA
24	ISA-00115-24	GOMEZ HUACSO, JUAN BERNARDO	ARTE, POLITICA Y REVOLUCIÓN: La cultura visual cusqueña desde el virreinato tardío hasta los primeros años de la república (1780 – 1835)	JUNÍN
25	ISA-00003-24	HURTADO AMES, CARLOS HUGO	EVOLUCIÓN Y CAMBIO DE LA MÚSICA TRADICIONAL EN LOS SISTEMAS FESTIVOS DE LA SIERRA CENTRAL DEL PERÚ. EL CASO TUNANTADA DE JAUJA	JUNÍN
26	ISA-00130-24	LOPEZ DOMINGUEZ, NOEMY	Resguardando nuestras costumbres: producción de saberes en torno a la festividad de cruces - cruces campesinas - en Huaraz, Ancash, Perú 2025.	ÁNCASH
27	ISA-00188-24	MAGALLANES PRADO, OLENKA STEFANNY	Los caminos de Huarochirí Creación escénica como proceso histórico y ritual para la afirmación cultural	LIMA
28	ISA-00174-24	MARQUINA VEGA, ORIETTA MARIA DEL PILAR	CARTOGRAFÍA DE LOS PROCESOS CREATIVOS EN LAS ARTES VISUALES: Más allá de la representación artística en la pintura limeña de hoy	LIMA
29	ISA-00042-24	OBREGON LEYVA, CANTUTA MELINA	TODAS PODEMOS CREAR	AYACUCHO
30	ISA-00194-24	ORCON FIGUEROA, NAYELI TANIA	Estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias del área de Arte y Cultura con estudiantes de 5to de secundaria de un colegio público de Lima	LIMA
31	ISA-00045-24	ORMEÑO CASTRO, JAVIER ALFONSO	Exploraciones de Hospitalidad	LIMA
32	ISA-00190-24	OTTA VILDOSO, TILSA ANAHI	La palabra forma. Poesía en el arte contemporáneo peruano reciente.	LIMA
33	ISA-00165-24	PACAHUALA MALLQUI, JULIET RASHELL	La metodología ch'ixi como performance anti-colonial Palimpsesto.	LIMA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

34	ISA-00154-24	PEDAL BAERTL, ALEXIA	AwanA: laboratorio de arte textil	LIMA
35	ISA-00186-24	QUILLAHUAMAN LASTEROS, LUCILA	Artículo de investigación - Ensayo visual "Awasqa chaka Kinsa llaqtakunapi - Puentes tejidos en tres pueblos" Memorias y Saberes Arquitectónicos Tejidos en Fibra Vegetal en los Andes	CUSCO
36	ISA-00039-24	RAMOS CHIRINOS, GUSTAVO RODOLFO	EL TÓTEM DEL TEATRO Y OTROS ARTILUGIOS	LA LIBERTAD
37	ISA-00032-24	RAMOS OCHOA, WILDER SAMUEL	Los espacios simbólicos urbanos y la plástica relacional andinodescendiente en la ciudad de Lima	CALLAO
38	ISA-00058-24	REYES ALLPOC, KARLA PAULA	arte con conciencia para la eliminación de la violencia	LIMA
39	ISA-00051-24	REYNA GUTIERREZ, FABIOLA	Obstáculos para la participación cultural de mujeres y personas LGBTI: El hostigamiento sexual en las artes	LIMA
40	ISA-00072-24	RUBIO ZAPATA, MIGUEL SANTIAGO	EL TEATRO DE GRUPO, LAS TEATRALIDADES Y LA CREACIÓN COLECTIVA EN EL GRUPO CULTURAL YUYACHKANI	LIMA
41	ISA-00067-24	TEATRO VELOZ	Talleres de intercambio con Puntos de Cultura sobre Co-creación de valor en la Red	LIMA
42	ISA-00195-24	TOMAS MIRANDA, MIGUEL HUMBERTO	Diversidad en las industrias culturales peruanas: un análisis de contenido automatizado de programas de difusión cultural	LIMA
43	ISA-00182-24	TRILLO CARBAJAL, ENRIQUE MESTO	Influencia de la educación artística en la preferencia por la música folclórica peruana en la ciudad de Abancay, departamento de Apurímac, Perú	APURÍMAC
44	ISA-00014-24	TUESTA ARANA, MARCO ANTONIO	Proyecto Ñaupay Pucuy: Antaras prehispánicas, su puesta en valor para estimular la identidad regional en estudiantes de primaria de Chachapoyas	AMAZONAS
45	ISA-00136-24	UGARTE CESPEDES, PAVEL	"RITUALES CONTEMPORÁNEOS, panorama de la producción escénica cusqueña y andina"	CUSCO
46	ISA-00036-24	VALCARCEL PEÑA, MAYRA MIRTHA	El arte y la cultura en el desarrollo territorial del distrito de El Carmen, Chincha. Perú.	CALLAO
47	ISA-00070-24	VALER MARQUEZ, FATIMA ESTEFANIA	Equaltervalents - Now Discarded Artifacts (Equaltervalentes: Artefactos Olvidados)	LIMA

Artículo 2°. - Dispóngase la publicación de la presente Resolución, en el portal institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Documento firmado digitalmente

EDDY RICARDO ULLOA MARTINEZ
DIRECCIÓN DE ARTES